

COMERCIAL GENOVEVA CIA LTDA

Guayaquil, 30 de Abril del 2014

Señores

ACCIONISTAS

COMERCIAL GENOVEVA CIA LTDA

Ciudad-

De mis consideraciones

Señores accionistas de la Compañía **COMERCIAL GENOVEVA CIA LTDA**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 323 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 163.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de mayo de 1-990, presento a ustedes mi gestión realizada durante el ejercicio económico 2013, documentos que se demuestran en el Estado de Situación, Estado de Resultados Integral y Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,

1.- El libro de Actas de Juntas Generales de socios y del Directorio, el Libro de acciones y accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como toda la documentación que respalda las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

2.- En el Estado de Situación Financiera, se detiene que no registramos cifras de endeudamiento a que no ha tenido actividad la compañía, además se han llevado controles con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa.

3.- Dentro de los Cuentos del Pasivo Corriente, debemos de recordar que la empresa no mantiene.

Dentro del Patrimonio de la Compañía se registra un Capital Social por el monto de \$400,00

Dejo constancia que de registrar mayor información estare listo a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada por las empresas de las que en la medida de lo posible se logre cumplir con todos las metas propuestas en razón de la oportuna dirección que mantiene la empresa.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,


Sra. Ana Julia Arce Ramirez
Gerente General
C. C. No. 0903329704